



AYUNTAMIENTO
DE
QUINTANAR DEL REY
(Cuenca)

*Memoria Valorada.
Sustitución del césped del Estadio Municipal San Marcos.*

MEMORIA VALORADA

**SUSTITUCIÓN DEL CÉSPED ARTIFICIAL DEL ESTADIO MUNICIPAL SAN MARCOS.
CL ANGEL LANCHO, Nº 1.
QUINTANAR DEL REY-CUENCA.**

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DEL REY
SERVICIO TÉCNICO DE URBANISMO
SEPTIEMBRE-2016



INDICE

A. MEMORIA.

1. DATOS GENERALES.

- 1.1. DATOS ESTADÍSTICOS.
- 1.2. PROMOTOR.
- 1.3. AUTOR DE LA MEMORIA.
- 1.4. PRESUPUESTO.
- 1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN.

2. MEMORIA DESCRIPTIVA.

- 2.1. OBJETO.
- 2.2. DATOS DEL EMPLAZAMIENTO.
- 2.3. PLANEAMIENTO VIGENTE.
- 2.4. ESTADO ACTUAL DE LA ZONA
- 2.5. OBRAS E INSTALACIONES PREVISTAS.
- 2.6. PLAZO DE EJECUCIÓN.

B. RESUMEN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDAS.

C. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.

1. PLANO CATASTRAL DE LA ZONA.
2. PLANO DE SUPERFICIES DE LA ZONA DE JUEGOS Y SU AMPLIACIÓN
3. PLANO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS INSTALACIONES PROPUESTAS
4. FICHAS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS APARATOS



A. MEMORIA

1. **DATOS GENERALES.**

1.1. DATOS ESTADÍSTICOS.

Obra: Sustitución del césped del estadio municipal.
Promotor: Ayuntamiento de Quintanar del Rey.
Emplazamiento: Cl Angel Lancho, nº 1. Quintanar del Rey. (Cuenca)

1.2. DATOS DEL PROMOTOR.

Excmo. Ayuntamiento de Quintanar del Rey - Cuenca.
C.I.F. P-1618300-F
Domicilio Plaza Mayor, nº 1.
16220. Quintanar del Rey (Cuenca)

1.3. AUTOR DE LA MEMORIA.

Enrique F. Garví Ortells. Arquitecto.
Colegiado nº 1128 del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha.
Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Quintanar del Rey.

1.4. PRESUPUESTO PREVISTO.

El Presupuesto Global de Licitación asciende a la cantidad de CIENTO CUARENTA Y UN MIL EUROS (141.000 €), cantidad en la que está incluido el impuesto del IVA.

1.5. PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO.

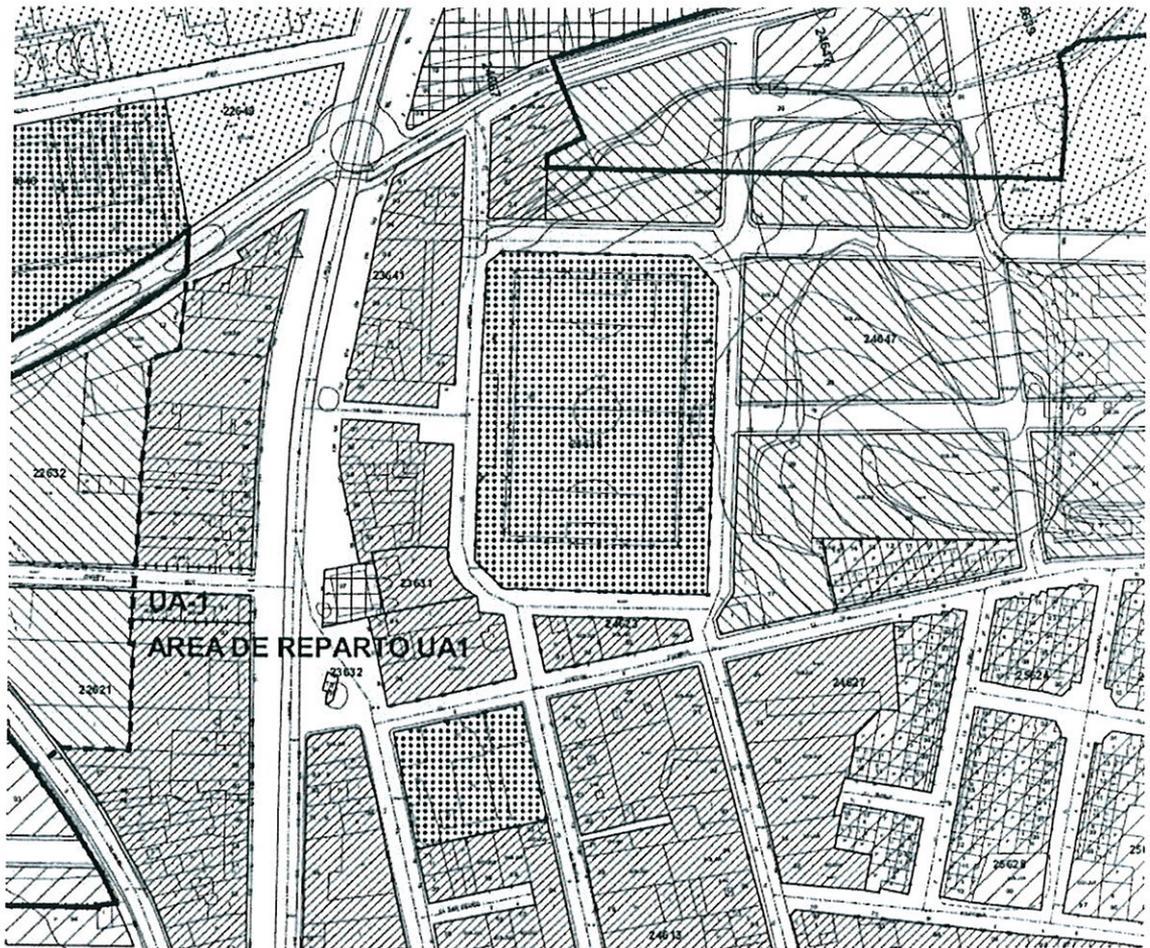
Para la terminación completa de las obras se estima necesario un plazo de UN (1) MES.



2.3. PLANEAMIENTO VIGENTE.

El planeamiento vigente en el municipio es el Plan de Ordenación Municipal de Quintanar del Rey, aprobado definitivamente por la Comisión Provincial de Urbanismo de Cuenca en su reunión de fecha 15 de junio de 2.005.

La parcela donde se localiza el edificio está clasificada por el planeamiento como Suelo Urbano Consolidado, con calificación de Dotacional de Equipamiento deportivo (Clave 21). Se adjunta copia del plano de Calificación de Suelo del POM.





2.4. ESTADO ACTUAL.

El estadio municipal se encuentra actualmente acondicionado para su utilización como tal. Sin embargo, se han detectado problemas en el césped artificial existente, que hacen necesaria su sustitución.

- ✓ Superficie de la zona de césped: 7.480 m².

2.5. OBRAS PREVISTAS.

Las obras que pretende ejecutar el Ayuntamiento son las siguientes:

- A. Retirada y almacenaje para su posterior colocación de material y equipamiento deportivo existente en el césped del estadio que sea necesario para ejecutar las actuaciones (porterías, vallas, gradas, elementos del sistema de riego automático, etc.)
- B. Desmontaje del césped artificial existente por medios mecánicos, con carga y transporte a vertedero autorizado, incluso canon de vertedero.
- C. Separación, clasificación y almacenaje del lastre (arena y caucho) existente, para su posterior reutilización.
- D. Reparación de la base asfáltica que se encuentre deteriorada, estimada en un 10% de la superficie total.
- E. Suministro e instalación de césped artificial, el cual deberá tener como mínimo las siguientes características técnicas:
 - Césped Artificial de 60 mm de altura y al menos 12.000 Dtex.
 - Monofilamento con tres nervios.
 - Medida de Galga de 5/8 pulgadas.
 - Puntadas por metro cuadrado: al menos 8.500 puntadas.
 - Peso de la fibra: superior a 2.100 gr/m²
 - Arena de sílice o cuarzo, redondeada, lavada y seca, con granulometría de 0,3-0,8 mm.
 - Caucho SBR negro con granulometría de 0,5-2,5 mm.
 - Se certificará que el producto ha sido testado en laboratorio oficial según los parámetros de calidad FIFA 2**
 - Se certificará que el producto está fabricado de acuerdo a los sistemas de gestión de calidad según las Normas UNE ISO 9001 y ISO 14001.
- F. Marcaje de las líneas del campo de Fútbol-11 (10 cm de ancho) y Fútbol-7 (dos campos transversales, con espesor de líneas de 7 cm de ancho)



- G. Aporte de la carga necesaria (arena y caucho) para la correcta colocación del nuevo césped.
- H. Recolocación y montaje del material y equipamiento deportivo almacenado.

2.6. PLAZO DE EJECUCIÓN.

Para la ejecución de los trabajos previstos se estima necesario un plazo aproximado de UN (1) MES.



B. RESUMEN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDAS

PARTIDAS	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1	ud. Retirada y almacenaje para su posterior colocación de material y equipamiento deportivo existente	1,00	198,00 €	198,00 €
2	m ² Desmontaje del césped artificial existente por medios mecánicos, con carga y transporte a vertedero autorizado, incluso canon de vertedero.	7.425,00	0,37 €	2.756,53 €
3	m ² Separación, clasificación y almacenaje del lastre (arena y caucho) existente, para su posterior reutilización.	7.425,00	0,07 €	551,31 €
4	m ² Reparación de la base asfáltica que se encuentre deteriorada, estimada en un 10% de la superficie total.	742,50	0,99 €	735,07 €
5	m ² Suministro e instalación de césped artificial, el cual deberá tener como mínimo las siguientes características técnicas:	7.425,00	12,37 €	91.884,34 €
6	m ² Marcaje de las líneas del campo de Fútbol-11 (10 cm de ancho) y Fútbol-7 (dos campos transversales, con espesor de líneas de 7 cm de ancho)	7.425,00	0,05 €	367,54 €
7	m ² Aporte de la carga necesaria (arena y caucho) para la correcta colocación del nuevo césped.	7.425,00	0,08 €	624,81 €
8	Ud. Recolocación y montaje del material y equipamiento deportivo almacenado.	1,00	198,00 €	198,00 €
9	ud. SEGURIDAD Y SALUD	1,00	486,58 €	486,58 €
10	ud. GESTIÓN DE RESIDUOS	1,00	121,29 €	121,29 €
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL				97.923,47 €
	GASTOS GENERALES	13%		12.730,05 €
	BENEFICIO INDUSTRIAL	6%		5.875,41 €
	PRESUPUESTO DE CONTRATA			116.528,93 €
	IVA	21%		24.471,07 €
PRESUPUESTO GLOBAL DE LICITACION				141.000,00 €

El Presupuesto Global de Licitación de las obras de Sustitución del césped artificial del Estadio Municipal San Marcos asciende a la cantidad de CIENTO CUARENTA Y UN MIL EUROS (141.000 €)

Quintanar del Rey, 19 de septiembre de 2016.

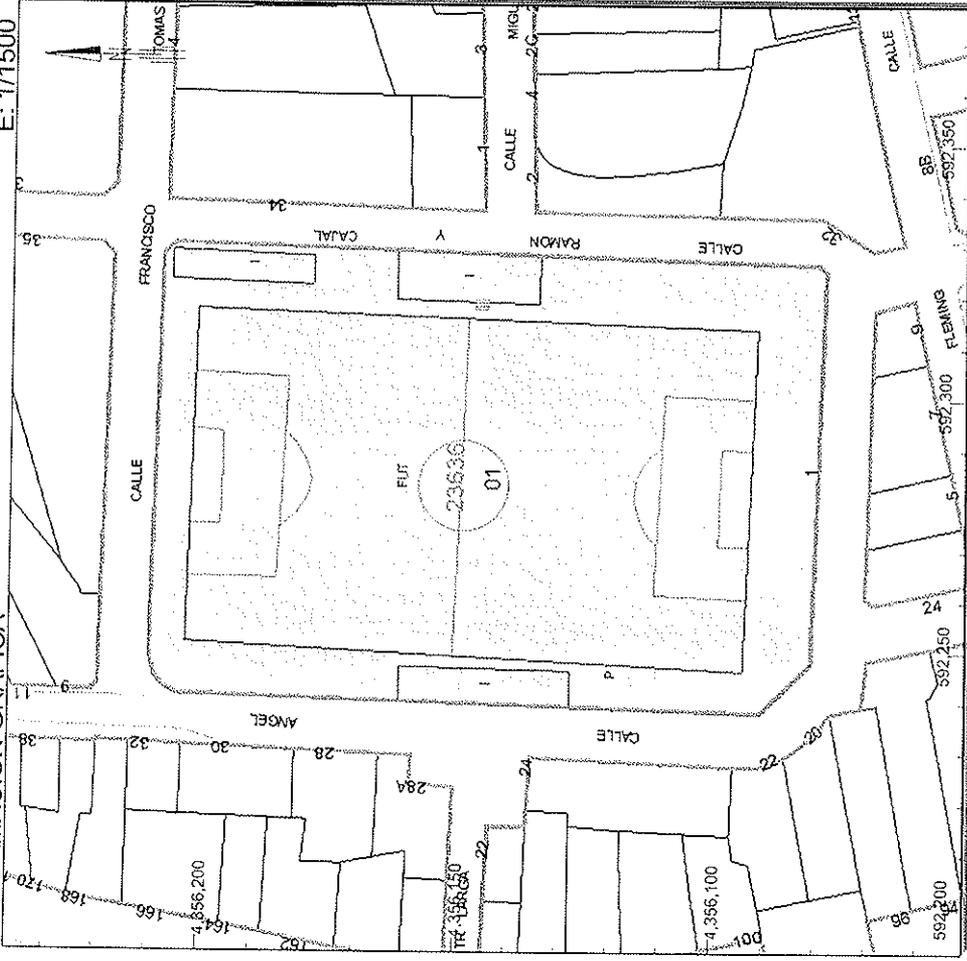
El arquitecto municipal.
Enrique F. Garv Ortells. Colegiado n 1128. COACM.

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de QUINTANAR DEL REY Provincia de CUENCA

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/1500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Lunes, 19 de Septiembre de 2016

592.350 U.T.M. Huso 30 ETRS89

- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

Sede Electrónica
del Catastro

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO
DE ESPAÑA

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE

2363601WJ9526S0001IS

DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

CL ANGEL LANCHO 1

16220 QUINTANAR DEL REY [CUENCA]

USO LOCAL PRINCIPAL

Deportivo

AÑO CONSTRUCCIÓN

1992

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)

8.022

DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN

CL ANGEL LANCHO 1

QUINTANAR DEL REY [CUENCA]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)

8.022

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA (m²) TIPO DE FINCA

11.516

Parcela construida sin división horizontal

ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

Uso	Escalera	Planta	Puerta	Superficie m ²
DEPORTIVO	E	00	03	274
DEPORTIVO	E	00	01	7.351
DEPORTIVO	E	00	02	158
DEPORTIVO	E	00	04	239



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL Catastro

Sede Electrónica del Catastro

Provincia de CUENCA

Municipio de QUINTANAR DEL REY

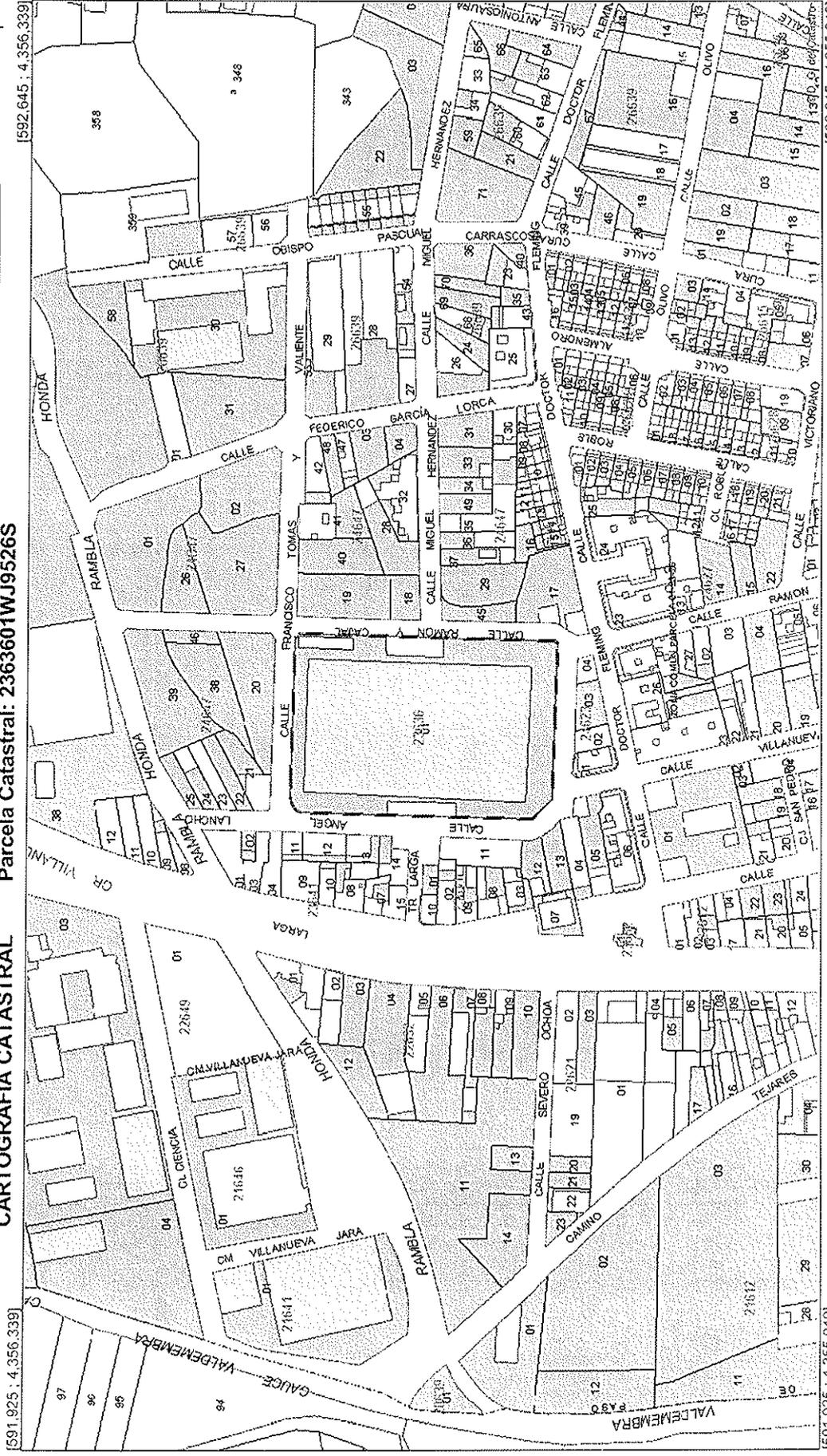
Coordenadas U.T.M. Huso: 30 ETRS89

ESCALA 1:3,000



CARTOGRAFÍA CATASTRAL

Parcela Catastral: 2363601WJ95265



[591,925 ; 4,356,339] [592,645 ; 4,356,339]

[591,925 ; 4,355,949] [592,645 ; 4,355,949]